UNIVERSIDAD DE GRANADA

Centro de Instrumentación Científica

Abierto trámite telemático Solicitud Mantenimiento Capacitación Animales

10/03/2023

Ya está abierta la página web donde se puede acceder al trámite para solicitar el mantenimiento de la capacitación. Es esta:

https://www.juntadeandalucia.es/servicios/sede/tramites/procedimientos/detalle/25072.html

En la web no se indican plazos de envío de la documentación, sólo hablan de plazo de resolución/notificación, que es de 3 meses, siendo el silencio positivo. Es decir, desde que la solicitud haya tenido entrada en el registro, la Junta tiene un plazo máximo de tres meses para resolver y notificar. El vencimiento de este plazo máximo sin haberse notificado la resolución, legitima al interesado para entenderla estimada por silencio administrativo.

Es importante, por tanto, CONSERVAR el resguardo del envío y DESCARGAR copia de la solicitud firmada ANTES DE CERRAR la aplicación.

Hay que pagar 10 euros de tasas y enviar también el documento de pago de las mismas junto con el resto de documentos que se envíen al hacer la solicitud (certificados, diplomas, etc).

http://cic.ugr.es/

Copyright© 2025 Universidad de Granada

La información disponible en el anterior vínculo se complementa con la de la Guía para el mantenimiento de la capacitación en la Comunidad Autónoma de Andalucía, que podéis encontrar aquí:

https://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/ifapa/web/sites/default/files/IFAPA%20Gale

Saludos
Ana Isabel Nieto Ruiz de Zárate
Representante de la Unidad de Experimentación Animal de la UGR para la Formación Continuada en Experimentación Animal frente al IFAPA

Mª Dolores Yago Torregrosa
Subdirectora del Centro de Instrumentación Científica (CIC)

Copyright© 2025 Universidad de Granada